

RUEDA No.	CIUDAD	FECHA (DD/MM/AA)	COMISIONISTA COMPRADOR	COMISIONISTA VENDEDOR
89	BOGOTA D.C.	2026-05-13	MERCADO Y BOLSA S.A.(12) NIT. MC.: 899999230	COMISIONISTAS AGROPECUARIOS C(28) NIT. MV.: 800126471

TIPO DE NEGOCIO: FRWMCP - FORWARD MCP

OPERACIÓN No.		97962999.0		MODALIDAD:				,COMPRADOR:				MERCADO Y BOLSA S.A.(12)							
DOMICILIADO EN:		BOGOTA D.C.		Y VENDEDOR:								COMISIONISTAS AGROPECUARIOS C(28)							
DOMICILIADO EN:		MANIZALES		HEMOS CELEBRADO A TRAVÉS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, LA NEGOCIACIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:															
PRODUCTO:		SERVICIO DE TRANSPORTE POR LOTE - SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL				CANTIDAD:		1.00000		PRECIO:		3,345,592,000.0000		EMPAQUE:		SIN EMPAQUE			
CALIDAD:		XXXXXXXXXX		VARIEDAD:		XXXXXXXXXX		HUMEDAD:		XXXXXXXXXX		IMPUREZA:		XXXXXXXXXX		SITIO DE ENTREGA:		BOGOTA D.C. -B/C	
F.ENTREGA:		2027-01-28				F.PAGO:		2027-02-25		FACTURA No.:		XXXXXX		EXPEDIDO POR:		XXXXXX			
FORMA DE PAGO:		A PLAZO 20 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL PRODUCTO				VR. PRESENTE TOTAL:		3,345,592,000.0000		TITULO No.:				T.E.A.:				0.00000	
DIAS PLAZO:		282		F.RECOMPRA:		XXXXXXXXXX		VR. RECOMPRA TOTAL:		0.00000									

DETALLE	%	COMPRADOR
Valor del Negocio		3,345,592,000
Iva Producto	.00	
Impuesto Saludable Producto	.00	
Servicio de Registro	0.300000	10,036,776
Iva Servicio de Registro	19.000000	1,906,987
Comisión	0.512360	17,141,475
Iva Comisión	19.000000	3,256,880
Aceptada CyL	0.210000	7,025,743
IVA Aceptada CyL	19.000000	1,334,891
Valor Comisión FAG	0.000000	
Valor IVA FAG	0.160000	
TOTAL		3,386,294,752

Cláusula compromisoria. Las partes acuerdan que los conflictos derivados del cumplimiento, la calidad o idoneidad del bien o producto agropecuario o agroindustrial u otros commodities, así como cualquier otro conflicto, controversia o diferencia relativos a la ejecución, desarrollo o liquidación del negocio celebrado o registrado en la Bolsa, serán resueltos mediante la mediación o amigable composición para lo cual, se comprometen a acudir a los mecanismos establecidos por la Bolsa.

Aceptación de operaciones en el sistema de compensación y liquidación de la Bolsa. La negociación será aceptada por el sistema de compensación y liquidación de la Bolsa una vez se cumplan los requisitos establecidos para tal fin en su marco interno normativo.

El presente comprobante de transacción cuenta con firma digital y estampa cronológica certificada. Las impresiones físicas del presente documento electrónico tienen la condición de copia simple.

Cumplidos la totalidad de los requisitos, esta orden de transferencia es aceptada y protegida por los principios de finalidad y de protección de garantías (arts. 10 y 11 Ley 964/05).

OBSERVACIONES:

FORWARD MCP - SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS BI 84 SIN GARANTIA DE CREDITO
BOLSA FINANCIACION PRIVADA DEMAS CONDICIONES PUBLICADAS EN LA PAGINA WEB DE LA BOLSA


Codigo QR: 91072561

Codigo QR: 65897570